

Edificio Induauto Av. Quito 806 x 9d - Cobre
Piso 5 - Oficina 501 - 503 • Casilla: 09-01-9453
Telfs: (593-4) 2296281 / 2280159
Telefax: (593-4) 2296912
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Guayaquil - Ecuador

Edificio Proinco Calisto Av. Amazonas y Robles
Piso 8 - Oficina 812
Telefax: (593-2) 2239808 / 2239809
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Quito - Ecuador

Mayo 31 del 2010

Eon L. Pintado
Control de Calidad de Auditores Efectuado
12/11/09 (Fase. 1) # - 2

Juan

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR
ATT: INTENDENCIA DE COMPAÑIAS GUAYAQUIL
Guayaquil.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento al Art. 324 contenido en la sección IX de la Ley de Compañías, remitimos copia del Informe sobre los estados financieros auditados de **DAMCO ECUADOR S.A.**, Expediente No. 99421, por el año terminado el 31 de diciembre del 2009.

Muy Atentamente

CPA. Jaime Suárez Herrera
SOCIO
C.I. No. 090614652-7

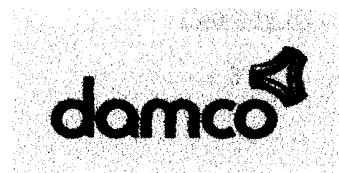


Alonso

DAMCO ECUADOR S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
DAMCO ECUADOR S.A.:

Introducción:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **DAMCO ECUADOR S.A.** (hasta el 31 de diciembre del 2008 **APM GLOBAL LOGISTICS ECUADOR S.A.**) al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. Los estados financieros de **APM GLOBAL LOGISTICS ECUADOR S.A.** hasta el 31 de diciembre del 2008, que se presentan para fines comparativos, fueron auditados por otros auditores (persona jurídica), cuyo informe emitido con fecha enero 31 del 2009, contiene una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **DAMCO ECUADOR S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo 4, efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

GUAYAQUIL

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
DAMCO ECUADOR S.A.
Página No. 2

Salvedades:

4. Al 31 de diciembre del 2009, no obtuvimos respuesta a nuestras solicitudes de confirmaciones de saldos enviadas a clientes, proveedores y compañías relacionadas del exterior. Consecuentemente, no fue posible asegurarnos de la eventual existencia de otras transacciones y revelaciones que podrían existir sobre los estados financieros adjuntos a esa fecha a través de la aplicación de otros procedimientos de auditoría.
5. Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía presenta como parte de la cuenta de otros ingresos, neto US\$.77,575, originados por regularizaciones de la cuenta por pagar (provisión de gastos operacionales), nota 6 y sobre las cuales no hemos podido obtener documentación de soporte que nos permita efectuar un análisis de las partidas que componen el referido saldo. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecen que se deben reconocer los ingresos por asistencia y servicios portuarios cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos. Debido a la situación antes mencionada al 31 de diciembre del 2009, existe disminución de pasivos y aumento de utilidad neta por US\$.77,575.

Opinión:

6. En nuestra opinión, debido a los efectos de aquellos ajustes si existieran, que se hubieran determinado que son necesarios, si no hubiera existido la limitación indicada en el párrafo 4 y excepto por lo mencionado en el párrafo 5, los estados financieros indicados en el párrafo 1 presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **DAMCO ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

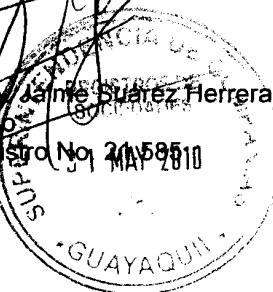
Énfasis:

7. Los estados financieros de **DAMCO ECUADOR S.A.** año 2008 fueron auditados por nosotros con base a las Normas Ecuatorianas de Auditoría, dicha información financiera compuesta por sus respectivas cifras y cantidades, es presentada para fines comparativos, adjunta con los estados financieros de **DAMCO ECUADOR S.A.** año 2009, auditados con base a las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, en cumplimiento con disposición emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Los estados financieros de **DAMCO ECUADOR S.A.** año 2008, emitidos en enero 31 del 2009, contienen una opinión sin salvedades, respecto a la presentación razonable de la situación financiera, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
8. Como se revela en la nota 10, la Compañía mantiene transacciones importantes con partes relacionadas.

1.1
MREMOORES C. LTDA.
SC - RNAE - 2 No. 676 1.12

1.2
Enero 15 del 2010 (Excepto por lo explicado en las notas
9 y 12 que son al 14 de abril del 2010)
Guayaquil - Ecuador

CPA Jaime Suárez Herrera
Socio
Registro No. 211585
15/01/2010

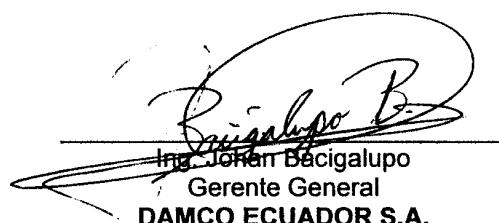


(2)

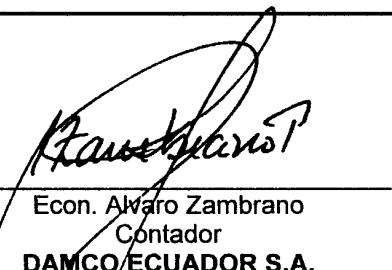
DAMCO ECUADOR S.A.**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)**

Notas	ACTIVOS	2009	2008
ACTIVOS CORRIENTES:			
3	Efectivo y equivalentes de efectivo	254,092	288,394
4	Cuentas por cobrar, neto	949,359	482,159
	Gastos pagados por anticipado	4,597	10,540
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1,208,048	781,093
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
5	Activos fijos, neto	20,747	29,476
	TOTAL ACTIVOS	1,228,795	810,569
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVOS CORRIENTES:			
6	Cuentas por pagar	971,884	659,498
PASIVOS NO CORRIENTES:			
7	Reserva para jubilación patronal	16,560	5,307
	TOTAL PASIVOS	988,444	664,805
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
8	Capital social	800	800
2	Reserva legal	400	400
2	Reserva de capital	112	112
	Utilidades retenidas	239,039	144,452
	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	240,351	145,764
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	1,228,795	810,569

Ver notas a los estados financieros



Ing. Juan Bacigalupo
Gerente General
DAMCO ECUADOR S.A.

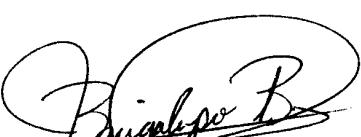


Econ. Alvaro Zambrano
Contador
DAMCO ECUADOR S.A.

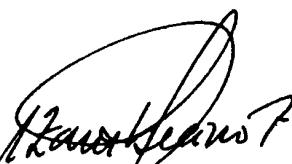
(72)

DAMCO ECUADOR S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>		<u>2009</u>	<u>2008</u>
10	INGRESOS POR ASISTENCIA Y SERVICIOS PORTUARIOS	<u>7,528,935</u>	<u>5,389,932</u>
	<u>GASTOS (INGRESOS) OPERACIONALES:</u>		
	Operativos	6,288,113	4,529,429
	Generales y administrativos	1,177,895	734,427
	Otros ingresos, neto	(112,679)	(41,775)
	TOTAL	<u>7,353,329</u>	<u>5,222,081</u>
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE EMPLEADOS EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>175,606</u>	<u>167,851</u>
9	15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(30,365)	(25,178)
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>145,241</u>	<u>142,673</u>
9	25% IMPUESTO A LA RENTA	(50,608)	(37,607)
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>94,633</u>	<u>105,066</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Johan Bacigalupo
Gerente General
DAMCO ECUADOR S.A.



Econ. Alvaro Zambrano
Contador

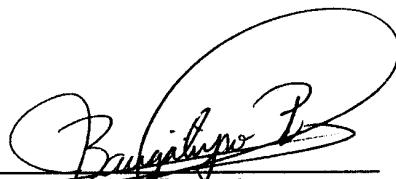
DAMCO ECUADOR S.A.

(23)

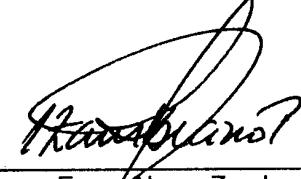
DAMCO ECUADOR S.A.**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)**

	Capital social	Reserva legal	Reserva de capital	Utilidades retenidas	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2007	800	400	112	139,386	140,698
Utilidad neta del ejercicio				105,066	105,066
Pago de dividendos				(100,000)	(100,000)
Saldos al 31 de diciembre del 2008	800	400	112	144,452	145,764
Utilidad neta del ejercicio				94,633	94,633
Ajuste de años anteriores				(46)	(46)
Saldos al 31 de diciembre del 2009	<u>800</u>	<u>400</u>	<u>112</u>	<u>239,039</u>	<u>240,351</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Johani Bacigalupo
Gerente General
DAMCO ECUADOR S.A.

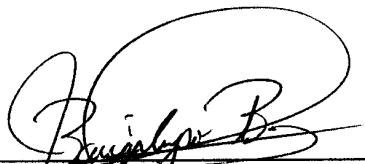


Econ. Alvaro Zambrano
Contador
DAMCO ECUADOR S.A.

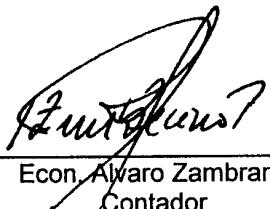
DAMCO ECUADOR S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Efectivo recibido de clientes y partes relacionadas	7,100,093	5,257,610
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(7,071,610)	(5,126,761)
Pago de participación de trabajadores e impuesto a la renta	(62,785)	(81,496)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	(34,302)	49,353
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de activos fijos	0	(11,434)
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	0	(11,434)
(Disminución) Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	(34,302)	37,919
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	288,394	250,475
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	254,092	288,394
Ver notas a los estados financieros		



Ing. Johan Bacigalupo
Gerente General
DAMCO ECUADOR S.A.



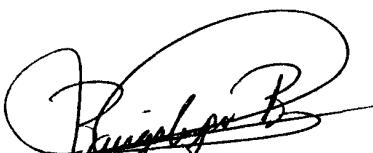
Econ. Alvaro Zambrano
Contador
DAMCO ECUADOR S.A.

DAMCO ECUADOR S.A.

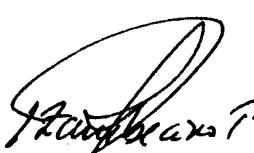
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
OPERACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	94,633	105,066
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Baja de cartera	17,080	0
Provisión para jubilación patronal	11,253	2,003
Depreciaciones	8,729	9,054
Provisión para cuentas incobrables	1,176	10,961
Ajuste de años anteriores	(46)	0
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar, neto	(485,456)	(264,886)
Gastos pagados por anticipado	5,943	(574)
Aumento (Disminución) en:		
Cuentas por pagar	<u>312,386</u>	<u>187,729</u>
Total ajustes	<u>(128,935)</u>	<u>(55,713)</u>
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>(34,302)</u>	<u>49,353</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Johan Bacigalupo
 Gerente General
DAMCO ECUADOR S.A.



Eeon. Alvaro Zambrano
 Contador
DAMCO ECUADOR S.A.

DAMCO ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

DAMCO ECUADOR S.A..- Es una compañía cuya participación accionaria es del 99.99% de propiedad de DAMCO FRANCE SAS (hasta el 31 de diciembre del 2008 de MAERSK SOUTH AMERICA LTD.) y el 0.01% de propiedad de DAMCO A/S. (hasta el 31 de diciembre del 2008 de MAERSK DEL ECUADOR C.A.) sociedades constituidas en Francia y Dinamarca, respectivamente (Isla de Bermudas y en la República del Ecuador, respectivamente), nota 8. La Compañía fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 1 de octubre de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de octubre del mismo año. En octubre del 2009, cambió su razón social a DAMCO ECUADOR S.A.. Su domicilio y actividad comercial es realizado en la ciudad de Guayaquil, y consiste en realizar actividades logísticas y otros servicios relacionados en las operaciones portuarias. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992105305001.

Entorno Económico.- El impacto de la crisis económica y financiera global, comenzó a sentirse en Ecuador desde el último trimestre del año 2008 y probablemente se agudizó aún más durante el primer trimestre del año 2009. Los efectos de la crisis han originado en Ecuador, reducción de las remesas de los migrantes afectando la demanda de bienes y servicios en el país, disminución de los depósitos en el sistema financiero nacional y consecuentemente del crédito, además de la presión existente sobre la balanza de pagos que cayó luego de haber presentado un superávit record a inicios del año 2008, aumento del Índice de precios al consumidor e incremento en las tasas de desempleo. Las exportaciones del país se contrajeron, en tanto que el precio del petróleo ecuatoriano disminuyó de modo significativo, presentando un nivel de recuperación del precio a partir de mayo del 2009 hasta la actualidad. De acuerdo con datos económicos oficiales, la economía ecuatoriana tuvo un crecimiento de 4.6% del PIB en el año 2008 y de 1.9% en el año 2009 y se pronostica un crecimiento importante para el año 2010 por la inversión que espera realizar el Gobierno Ecuatoriano principalmente en proyectos de infraestructura.

Para enfrentar el panorama existente, el Gobierno Ecuatoriano se encuentra diseñando estrategias tendientes a mitigar ciertas condiciones adversas, entre las cuales pueden citarse: el fortalecer el desarrollo y crecimiento económico que dependerá en parte del ritmo de recuperación de la economía mundial y de los precios del petróleo, la reacción a la crisis dentro de las restricciones de una economía dolarizada, al manejo estable del gasto público, al mejoramiento del comercio exterior y la inversión e implementación de nuevos ajustes en política fiscal.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad

3a)

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

(NIC), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIF y SIC por sus siglas en inglés) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.DS.G.09.006 publicada en el R.O. No. 94 de diciembre 23 del 2009 y mediante la cual se establece un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Efectivo y equivalentes de efectivo. - Para propósitos de elaboración del estado de flujos de efectivo del año 2008, la Compañía considera como equivalentes de efectivo las cuentas caja y bancos e inversiones a corto plazo de alta liquidez y de libre disponibilidad con acreditación de intereses mensuales, nota 3.

Provisión para cuentas incobrables. - La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar, mediante una evaluación de clientes, basada en días de vencimiento y de existir diferencias con la legislación tributaria, el exceso del cargo a resultados se considera como gastos no deducibles.

Activos fijos. - Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a resultados, mientras que las adiciones y mejoras de importancia superiores a US\$ 2,500 son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Vehículos	20%

Reserva legal. - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. Durante el año 2009, la referida apropiación no se ha realizado debido a que el límite permitido por la Ley de Compañías, está cubierto en su totalidad.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q-ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2002, el saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiera, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

Reconocimiento de ingreso.- La Compañía reconoce las ventas como ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, sin embargo al final de cada mes procede a registrar una provisión contra resultados en base a planillas proformas, las mismas que son ajustadas al inicio del mes siguiente, nota 12.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 9.

Provisión para impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 25% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2009 y 2008, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 25%, nota 9.

Reserva para jubilación patronal.- El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

La Compañía registra reservas para el beneficio de jubilación patronal en base a un estudio actuarial efectuado por una compañía especializada, nota 7.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Bancos y caja	254,092	179,643
Pasan:	254,092	179,643

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (Continuación)**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
(Dólares)		
Vienen:	254,092	179,643
Inversiones temporales, nota 2	0	108,751
Total	<u>254,092</u>	<u>288,394</u>

Bancos y caja.- Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, representa principalmente saldos que se mantienen en cuentas corrientes con instituciones bancarias locales y del exterior por US\$. 159,209 y US\$. 93,733, respectivamente.

Inversiones temporales.- Al 31 de diciembre del 2008, representa depósitos a plazo que se mantiene con Maersk South América Ltd. por US\$. 200,000 y con vencimiento mayo 22 del 2009, la misma que genera interés del 4% anual, nota 2.

4. **CUENTAS POR COBRAR, NETO**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
(Dólares)		
Clientes, neto de provisión para cuentas incobrables por US\$. 5,110 en el 2009 (US\$. 3,934 en el 2008)	773,177	367,234
3b Compañías relacionadas, nota 10	53,428	22,221
Otras	<u>122,754</u>	<u>92,704</u>
Total	<u>949,359</u>	<u>482,159</u>

Clientes.- Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, representa valores adeudados por servicios prestados (servicios de asistencia y servicios portuarios), los cuales no generan intereses y vencen entre 15 y 60 días.

5. **ACTIVOS FIJOS, NETO**

Durante el año 2009, el movimiento de los activos fijos, neto fue el siguiente:

	. . . M O V I M I E N T O . . .		
	<u>Saldos al 01/01/09</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas y/o Bajas</u>
. . . (Dólares) . . .			
Vehículos	42,298	0	0
Depreciación acumulada	(12,822)	(8,729)	(0)
Total	<u>29,476</u>	<u>(8,729)</u>	<u>(0)</u>
			<u>20,747</u>

6. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
(Dólares)		
Provisión de gastos operacionales	572,273	295,403
Compañías relacionadas, nota 10	173,963	168,816
Proveedores locales	127,565	118,123
Participación de trabajadores e impuesto a la renta, nota 9	80,973	62,785
Otras	17,110	14,371
Total	<u>971,884</u>	<u>659,498</u>

Provisión de gastos operacionales. - Al 31 de diciembre del 2009, representan provisiones de gastos operacionales, las mismas que se estiman serán liquidadas en enero del 2010, mediante la recepción de comprobantes de ventas. Durante el año 2009, la Compañía efectuó regularizaciones contra la cuenta de otros ingresos, neto por US\$ 77,575, las mismas que provenían de años anteriores (2008 y 2007) y sobre las cuales no hemos podido obtener documentación de soporte que nos permita efectuar un análisis de las partidas que componen el referido saldo.

7. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL

El movimiento de la provisión para jubilación patronal por el año terminado el 31 de diciembre del 2009, es como sigue:

	... M O V I M I E N T O ...		
	<u>Saldos al 01/01/09</u>	<u>Provisión cargada a gastos</u>	<u>Saldos al 31/12/09</u>
(Dólares)			
Jubilación Patronal	5,307	11,253	16,560

De acuerdo al Código de Trabajo de la República del Ecuador, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio en una misma institución tienen derecho a jubilación patronal.

La Compañía a partir de diciembre del 2001 registra provisiones para este beneficio en base a un estudio actuarial elaborado por una compañía especializada. El 17 de julio del 2009, la Compañía procedió actualizar el referido estudio por medio de la Consultora de Matemáticos Logaritmo Cia. Ltda.. Según se indica en el referido estudio, el método actuarial utilizado es el de "Prima Unica o Acreditación Anual de la Reserva Matemática Total". El tratamiento matemático para la valuación actuarial considera el personal de la nómina como grupo cerrado para el año de cálculo, ya que para el siguiente se actualizará la reserva en base a las entradas-salidas de personal, las variaciones de los sueldos, del salario mínimo vital, las tasas de interés en el mercado financiero y nuevas regulaciones de la legislación laboral; las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y determina que en ningún caso la pensión mensual será mayor que el Salario Básico Unificado Medio del último año, ni inferior con la pensión patronal única de US\$ 20 en caso de doble jubilación y US\$ 30 en el de jubilación única, 25 años

7. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL (Continuación)

mínimo de servicio en la empresa, en forma continua o ininterrumpida; o, entre 20 y 25 años si sale por despido intempestivo, en cuyo caso se calcula la jubilación proporcional, y las tablas general de mortalidad, experiencia ecuatoriana, publicada por el INEC en marzo de 1993, ajustada estadísticamente con la metodología actuarial. La tasa de interés actuarial es del 4% anual que refleja las tasas de interés del mercado para operaciones pasivas.

El valor actual de la reserva matemática actuarial por el año terminado el 31 de diciembre del 2009, es como sigue:

(Dólares)

Empleados activos con tiempo de servicio menor a 10 años	<u>9,709</u>
Total	<u>9,709</u>

La Compañía ajustó al 31 de diciembre del 2009, US\$. 1,269 el estudio actuarial en razón de la salida de un empleado.

8. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social. - Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, están representado por 20.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 0.04 cada una; de las acciones de las cuales el 99.99% es de propiedad de DAMCO FRANCE SAS y el 0.01% de DAMCO A/S (en el año 2008 fueron de propiedad de MAERSK SOUTH AMERICA LTD con el 99,99%, y de MAERSK DEL ECUADOR C.A. con el 0,01%).

La Compañía hasta la fecha de emisión de este informe (enero 15 del 2010), se encuentra en proceso de dar cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la misma que en septiembre 7 del 2009, publicó a través de la Resolución No. SC.SG.DRS.G.09.02 un instructivo mediante el cual se establece los lineamientos que deben cumplir las compañías extranjeras que son accionistas o socias de compañías ecuatorianas, con el fin de regularizar su situación con el Organismo de Control Societario; así como también la información y documentos que deben presentar las sociedades nacionales que tengan como socios o accionistas a compañías extranjeras, estableciéndose como plazos los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2009, para la presentación de la información, sin perjuicio de la obligación de presentarla nuevamente en diciembre del 2009 y enero y febrero del 2010.

9. IMPUESTO A LA RENTA

El gasto de impuesto a la renta causado por los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008, se determina como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
(Dólares)		
Utilidad antes de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta, nota 12	175,606	167,851
Menos:		
15% de participación de trabajadores	<u>30,365</u>	<u>25,178</u>
Pasan:	145,241	142,673

9. **IMPUESTO A LA RENTA** (Continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Vienen:	145,241	142,673
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	57,191	7,756
Base de cálculo para el impuesto a la renta	202,432	150,429
25% de impuesto a la renta	(50,608)	(37,607)

15% de participación de trabajadores y 25% de impuesto a la renta.- Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía procedió a registrar provisión de US\$. 30,365 y US\$. 50,608, respectivamente, sin embargo en abril 14 del 2010, por decisión corporativa y de la Administración de la Compañía, se ajustó la participación de trabajadores y el impuesto a la renta en US\$. 36,864 y US\$. 52,224 debido a que se considera que los empleados deben participar sobre el efecto total, incluyendo los gastos no deducibles, los que efectivamente ascendieron a US\$. 72,355. Los ajustes por US\$. 6,499 y US\$. 1,616, respectivamente serán contabilizados en los registros naturales de la Compañía hasta el 30 de abril del 2010.

Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía ha efectuado la respectiva compensación del impuesto a la renta causado con los saldos del anticipo y retenciones de impuesto a la renta por US\$. 48,800 consecuentemente, originaría desembolsar como saldo ante la autoridad tributaria US\$. 3,424. De acuerdo a disposiciones tributarias, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto causado, es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado directamente con el impuesto a la renta o sus anticipos de períodos futuros.

A la fecha de emisión de este informe (enero 15 del 2010), las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2006 al 2009, no han sido revisadas por el SRI. La Administración considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

De conformidad con Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$. 1,000,000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia que determine si tales transacciones han sido efectuadas aplicando el principio de plena competencia; adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$. 5,000,000 deberán presentar adicionalmente al anexo de Precios de Transferencia, el informe integral de Precios de Transferencia.

Hasta la fecha de emisión de este informe (enero 15 del 2010), la Administración de la Compañía, se encuentra en proceso de elaboración del referido Anexo de Precios de Transferencia.

10. **TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Un resumen de las transacciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008 es como sigue:

10. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
(Dólares)		
Balance General		
Activos		
Cuentas por cobrar:		
Maersk Container Industries	53,428	22,221
Total	<u>53,428</u>	<u>22,221</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar:		
A.P.Moller – Maersk A/S	127,543	0
Pacific Container Transport S.A. (PCT)	21,600	79,711
A.P.M Global Logistic A/S	6,350	0
Maersk del Ecuador C.A.	5,900	81,209
Maersk Container Industries	2,512	7,896
Otras	10,058	0
Total	<u>173,963</u>	<u>168,816</u>
Estado de Resultados		
Egresos operacionales		
A.P.Moller – Maersk A/S	2,928,912	1,976,163
Operadora del Pacifico S.A. (OPACIF)	488,220	985,738
Maersk del Ecuador C.A.	81,564	53,929
Total	<u>3,498,696</u>	<u>3,015,830</u>

11. COMPROMISOS

- **Maersk del Ecuador C.A.** - En junio 1 del 2008, la Compañía celebró acuerdo mediante el cual se establece la compartición y distribución de gastos, práctica que se alinea con los procedimientos del Grupo A.P.Moller – Maersk A/S de la cual forma parte DAMCO DEL ECUADOR S.A. y que corresponden a los siguientes rubros: costo de oficina, servicios básicos e insumos de oficina. El gasto por este concepto ascendió al 31 de diciembre del 2009 en US\$. 81,564.
- **Maersk del Ecuador C.A.** - En enero del 2009, la Compañía celebró acuerdo de crédito en calidad de compañía transportadora, y como Agente A.P.Moller – Maersk A/S (Maersk Line), mediante las cuales se gestionaran las operaciones logísticas de las exportaciones e importaciones, asistencia y servicios portuarios de los clientes de DAMCO DEL ECUADOR S.A., estableciéndose un límite de crédito de US\$. 500,000 con un plazo máximo de 30 días desde la emisión de la factura. Adicionalmente deberá de ser cancelado los desembolsos por los servicios prestados en las cuentas MAERKS DEL ECUADOR C.A.. El importe facturado por el Grupo A.P.Moller – Maersk A/S (Maersk Line) por los servicios portuarios y asistencia al 31 de diciembre del 2009 asciende a US\$. 2,928,912. El contrato establece que sobre los montos vencidos se devengaran intereses con la tasa máxima permitida por el Banco Central del Ecuador.

12. AJUSTES Y RECLASIFICACIONES

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los estados financieros adjuntos incluyen ciertas reclasificaciones necesarias para su adecuada presentación y revelación.

El 14 de abril del 2010, por decisión corporativa y de la Administración de la Compañía se procedió a efectuar ajuste en sus registros naturales (contables) en la cuenta de utilidad neta del ejercicio (2009) por US\$ 2,200. Dicho registro realizado con posterioridad al cierre de los estados financieros del año fiscal 2009, se efectuó en razón de que existió exceso en la provisión de las planillas proformas y el mismo no fue regularizado en el año 2009 contra resultados, nota 2. El efecto antes mencionado fue considerado como una deducción en la utilidad antes de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta y el mismo fue utilizado en la preparación y presentación del formulario No. 101 del Servicio de Rentas Internas, nota 9.

13. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y hasta la fecha de emisión de este informe (enero 15 del 2010), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
